

DIRECCIÓN DE CATASTRO



Fusión de Cuentas Catastrales

| Requisitos Personas con quién dirigirse | Solicitud firmada por el titular de la cuenta (en su caso carta poder a favor del gestor) Planos individuales y proyecto de fusión con memorias descriptivas Copia de pago predial y agua al corriente o Constancia de No Servicios. Copia de cada una de las Escrituras Copia de identificación oficial del titular y gestor Inspección en campo (previa cita) Lic. Christian Calvillo Pedroza |
|--|--|
| Tiempo de respuesta | 3 a 4 días hábiles |
| Horario de atención | Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs |
| Procedimiento | Verificar el predio físicamente para constatar que formen un solo paño los predios a fusionar Elaborar Avalúo técnico con valores y tasas actuales |
| Observaciones | |
| Comprobante | Avalúo Técnico |
| Domicilio | Constituyentes esq. Francisco González León s/n. Col. Centro |
| Teléfono | (474) 74 1 21 16 y 74 1 21 17 |
| Costo | Avalúo Técnico \$267.00 |